



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar  
"1.983-2.023/ 40 Años de Democracia"



San Miguel de Tucumán,

09 OCT 2023

EXPTE. N° 52.259-2022.-

VISTO:

El resultado del Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOTECNOLOGIA" (Cát. de Introducción a la Biotecnología) con atención a Biotecnología Microbiana y Tecnología de Enzimas del Instituto de Biotecnología de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCD. N°0232-2023 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado la Ing. SOFIA ANAHI TORKAR, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Dra. María Cristina RUBIO, Dra. María Antonieta GORDILLO y el Dr. Pablo Alberto VALDECANTOS, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la citada aspirante y el resultado de la correspondiente prueba, aconseja por unanimidad, su designación, en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que mediante nota DGPRES N°. 1600-2022, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la Ing. SOFIA ANAHI TORKAR, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación Simple, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

///////.....

RESOLUCION HCD.N°:

0676 2023

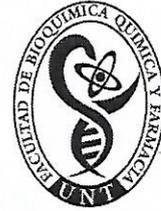
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar  
"1.983-2.023/ 40 Años de Democracia"



///12.-

San Miguel de Tucumán,

09 OCT 2023

EXPTE. N° 52.259-2022.-

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de Fecha 06/10/2023)

RESUELVE:

Art.1º)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la **Ing. SOFIA ANAHI TORKAR**, para desempeñarse en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE** de la Disciplina "BIOTECNOLOGIA" (Cát. de Introducción a la Biotecnología) con atención a Biotecnología Microbiana y Tecnología de Enzimas del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0676 2023

I.K.H

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DÉCANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
NILDA LEONOR BOILE  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN